

EDICTO

Nº Edicto: 12016

Carátula: CRESPO, JULIO NOLASCO Y OYARZUN SERON, MARÍA LUZ S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-07014-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/01/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6156

Texto del edicto:

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial y de Minería Nro. 1 de la III° Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Pje. Juramento 190 Piso 5to. de San Carlos de Bariloche, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de MARÍA LUZ OYARZUN SERON (DNI: 12.679.601) para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "**CRESPO, JULIO NOLASCO Y OYARZUN SERON, MARÍA LUZ S/ SUCESION AB INTESTATO**" **BA-07014-C-0000**. Publíquense edictos por 3 (tres) días. San Carlos de Bariloche, 21 de diciembre de 2022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-001079